



Visto, la presentación efectuada por el Sr. Ramiro Rubén ALVAREZ, LU N° 221.961 por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2.005), con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Física (Plan de Estudio 1.997) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera del Profesorado en Física en su dictamen final del día 07 de mayo del 2019, obrante a fojas 18, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Ramiro Rubén ALVAREZ, LU N° 221.961, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Física, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

| PROFESORADO EN FÍSICA (Plan de Estudio 1.997) | | LICENCIATURA EN FÍSICA (Plan de Estudio 2.005) |
|--|-----|---|
| - Matemática I | por | - Álgebra Lineal y Geometría Analítica |
| - Elementos de Física | por | - Introducción a la Física |
| - Laboratorio I | por | - Laboratorio I (Plan 2005) |
| - Inglés | por | - Inglés |
| - Laboratorio 2 | por | - Laboratorio II (Plan 2005) |
| - Análisis Matemático I | por | - Análisis Matemático I |

ARTICULO 2°.- Reconocer la validez de los trabajos Prácticos de la asignatura cursada por el alumno recurrente, la cual se detalla a continuación:

| ASIGNATURA | VALIDEZ DE LA REGULARIDAD |
|------------|---------------------------------|
| - Física I | - Hasta el 31 de marzo del 2020 |

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S N° 159/91.

ARTICULO 4°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación correspondiente. Cumplido, archívese.

mg.
get.


 Esp. WALTER ALBERTO GARZON
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa